

Diego Vallejo  
Stender  
2010-05-25

Loja, 25 de mayo de 2010

Doctora  
Cristina Guerrero Aguirre  
**INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LOJA**  
Ciudad.-

De mi consideración

Manuel Agustín Godoy Ruiz, Gerente General de ARCIMEGO C.A., en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías, comunico a ustedes que se ha procedido a la cesión de **CINCO MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y OCHO** acciones con un valor nominal de USD 1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, detallo a continuación las partes que intervienen

Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy  
Ced N° 1103183834  
CEDENTE

Ing. María Soledad Bustos Peñarreta  
Ced N° 1103028849  
CEDENTE

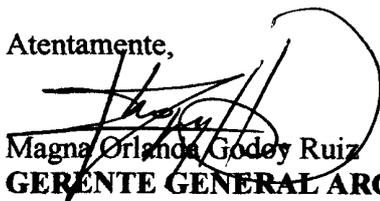
Dr. Wilmer Vicente Villamagua Montesinos  
Ced. N°1101461604  
CESIONARIO

La inversión es nacional

Particular que comunico a ustedes para el registro correspondiente.

Por su atención a la presente le antelo mi agradecimiento

Atentamente,

  
Magna Orlandia Godoy Ruiz  
GERENTE GENERAL ARCIMEGO C.A (e)

000-  
Gr  
11031834

31495  
25 Mayo 2010  
FJ

~~70112~~

Loja, 15 de Abril de 2010

Señor  
Manuel Agustín Godoy R.  
**GERENTE DE ARCIMEGO C.A.**

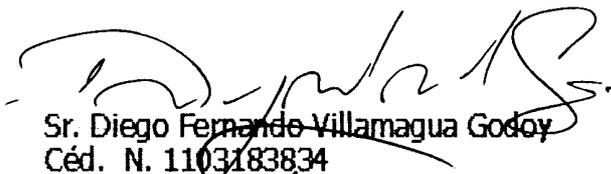
Señor Gerente:

Nosotros: Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy, con cédula de ciudadanía No. 1103183834 e Ing. María Soledad Bustos de Villamagua, comunicamos a Usted para los fines legales pertinentes en esta fecha, hemos cedido la cantidad de **CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA**, que es parte del número de las acciones que es propietario el Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy, en el capital social de la Compañía de su representación, para que se emita un título a favor del Cesionario Doctor Wilmer Vicente Villamagua Montesinos.

Declaro que al ceder las respectivas acciones, lo hago con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarme ninguno para mi desde esta fecha.

Solicito además que de conformidad con la Ley, se sirva disponer la inscripción de la presente transferencia de acciones en el respectivo libro de accionistas de ARCIMEGO C.A., para cumplir en todas sus partes lo que determina la Ley de Compañías.

Atentamente,



Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy  
Céd. N. 1103183834

**CEDENTE**



Ing. María Soledad Bustos de V.  
Céd. No. 1103028849

**CEDENTE**



Dr. Wilmer Vicente Villamagua Montesinos  
Ced. No. 1101461604

**CESIONARIO**

RECIBIDO  
11/MAYO/2010  
ISHIS  
PSOUS